

DERECHOS

- 1 ATENDIDO**
A ser
Por el Equipo de Salud en forma amable, cortés, oportuna, puntual, segura, humana y compasiva.
- 2 PRIVACIDAD**
A recibir atención en condiciones de
En sitios limpios y al manejo seguro de sus pertenencias en el proceso de atención.
- 3 APOYO ESPIRITUAL O MORAL**
A recibir o rechazar
Según las creencias y manejo del dolor en la medida de las posibilidades.
- 4 EDUCACIÓN**
A recibir
Y entrenamiento para cuidar su salud, ser escuchado y recibir respuesta a sus inquietudes, quejas y reclamos.
- 5 COMPAÑÍA**
A contar con la
De su familia o allegados.
- 6 ACCESIBILIDAD**
A tener
A los servicios y recibir atención prioritaria cuando su condición clínica lo amerite.
- 7 DECIDIR**
A
Libremente su voluntad a la realización o no de procedimientos, investigaciones o docencia, dejando constancia escrita de ello.
- 8 DIGNIDAD**
A morir con
Recibiendo hasta último momento, la atención adecuada y oportuna y al respeto por la voluntad y autonomía del paciente.
- 9 CONFIDENCIALIDAD**
A la
Y custodia de información de la historia clínica, la cual solo puede ser conocida por otros con su autorización.
- 10 RESPETO**
A recibir
Y un trato digno sin importar sus creencias personales, raza, ideología, política y costumbres.
- 11 COMUNICACIÓN**
A disfrutar de una
Clara y comprensible con el personal que le brinda su atención. Para los menores de edad y pacientes inconscientes, será con su familia.
- 12 COSTOS**
A recibir información de
Y trámites administrativos y ante casos de emergencia su atención no esta sujeta a pago anticipado.
- 13 OPINIÓN**
A recibir una segunda
Opinión.
- 14 NO DONACIÓN**
A respetar el derecho de
De órganos, tejidos o componentes anatómicos después de su fallecimiento, cuando exista consentimiento legal de negación del donante libre, previo e informado.

DEBERES DEL PACIENTE

DEBERES

- 1 TRATAR DE FORMA AMABLE**
A
Y respetuosa al personal de la institución y a los demás pacientes, contribuyendo a la buena convivencia.
- 2 RESPETAR**
A
La intimidad y creencias de los demás pacientes y sus familias.
- 3 PARTICIPAR**
A
De las actividades educativas que realice la institución.
- 4 INFORMAR**
A
Verazmente y de forma clara y completa a los profesionales de salud que lo atienden, su estado de salud y cambios de su información de contacto.
- 5 COMPROMETERSE**
A
A entender y firmar el consentimiento informado.
- 6 CUIDAR DE SU SALUD**
A
Y la de los demás, acatando las recomendaciones, instrucciones y tratamientos indicados por el Equipo de Salud.
- 7 HACER USO RACIONAL**
A
De los recursos, instalaciones, dotación y servicios de la institución.
- 8 ASUMIR**
A
Los pagos de los servicios que estén fuera de la cobertura.